

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria á Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Laureano ob. y mr. y Teodoro mr.
SANTOS DE MAÑANA.—La Purísima Sangre de N. S. J., y S. Miguel conf.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco la oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos estudien y promuevan las obras sociales.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Socorrer á nuestros hermanos en sus necesidades para atraerlos á Dios.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en S. Miguel.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de religiosas Beatas de Sto. Domingo, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho.

Iglesia del Carme

Durante la Misa de las siete se practicarán los ejercicios del mes de la Santísima Virgen del Carme.

Por la tarde, á las siete, Salve cantada por la Comunidad.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

A las seis, Rosario de la Aurora y seguidamente Misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media, Oficio conventual. Por la tarde tendrán lugar los ejercicios mensuales de la Cofradía del Rosario, con procesión por el interior del templo y canto de la Salve.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las siete y media, Misa de Comunión general para los asociados de la Pia Unión.

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las seis, función de primer domingo de mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San Francisco

A las ocho Misa de Comunión de los cofrades del Smo. Rosario. A las nueve y media Misa mayor con plática.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, procesión y Salve cantada.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y visita de las Hijas de María.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete, Misa de Comunión general para los congregados del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, á las seis, Exposición, Trisagio cantado, sermón y reserva.

Iglesia del Carme

Durante la Misa de las siete se practicarán los ejercicios del mes de la Santísima Virgen del Carme.

A las nueve se cantará «Tercia» y á las nueve y media Misa solemne conventual.

Por la tarde, á las dos, «Visperas» cantadas.

Iglesia de San Miguel

A las siete y media, Misa de Comunión general de la Archicofradía de las Hijas de María, y terminada la cual se rezarán las oraciones de la Visita.

Iglesia de Nazareth

FIESTA DE LA PURÍSIMA SANGRE DE N. S. J.

A las siete, habrá Misa de Comunión en la que será celebrante el M. I. señor Vicario general, asistiendo por primera vez á recibir el Pan Eucarístico los jóvenes aspirantes á Congregantes.

A las diez se celebrará el Oficio solemne, terminado el cual se expondrá el Smo. Sacramento que estará de manifiesto continuamente hasta terminados los cultos de la tarde.

Por la tarde, á las seis, se cantará un solemne Trisagio, siguiendo luego el sermón que está á cargo del Rdo. Sr. D. Celestino Sanguis, presbítero, terminando con la reserva del Señor, á la que asistirá la Junta directiva de la Congregación y cuantos congregantes lo deseen.

Durante el día, secciones de congregantes y congregantes harán la vela al Señor, relevándose cada media hora.

Iglesia de MM. Descalzas

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cuatro, Rosario y meditación.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.

Carme.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.

San Miguel.—A las siete y á las diez y media.

Jesús María.—A las siete y á las nueve.

Hospital.—A las nueve y á las diez.

LOS QUE GRITAN

Si una larga experiencia del régimen constitucional no nos tuviera acostumbrados á todo género de escándalos y de vergüenzas, sería cosa de recordar eternamente la sesión habida el miércoles pasado en el palacio del Congreso. El cisco que se armó con motivo de la proposición del Sr. Nocedal y la interpelación del Sr. Llorens, fué de lo más estruendoso y desconocido que en el género cabe imaginarse. Interrupciones, protestas, gritos, apóstrofes, insultos, groserías, de todo hubo en grande abundancia. Pero en medio de todo nada más digno de llamar la atención que lo que la llamó al jefe del partido integrista, relativo á la sinrazón de aquella monstruosa marejada. Con efecto, lo extraño del caso era que los que debían figurar como acusados se empeñasen en sostener el papel de acusadores.

Hizose allí una relación de las iniquidades, atropellos y escándalos cometidos en Valencia por los partidarios de la república, hechos todos perpetrados en la calle y á la luz del sol; palabras groseras, acusaciones gravísimas, insultos enormes estampados una y otra vez en la prensa periódica. No había más que hacer sino que el Congreso decidiera si los autores de tales excesos eran dignos de figurar en la Cámara en medio de los representantes de la nación; y por lo que á aquéllos atañe, vistos los resultados del proceso, deber suyo era callar avergonzados, ó todo lo más, ya que á nadie se prohíbe el defenderse, hacerlo con la modestia y comedimiento propios de todo aquel que se halla en situación semejante.

Esto era lo que procedía; pero esto fué precisamente lo que no se hizo. La Cámara se aturrulló; los acusados, movidos del mismo espíritu que les impulsó á perpetrar los actos objeto de la acusación, se yerguen altivos y amenazadores; á pesar de que con su conducta presente no hacen más que demostrar la justicia con que se les acusa, vociferan, se escandalizan y protestan de los cargos que se les hacen, como si allí no hubiera nadie más inocente que ellos, y logran al fin que se retire la proposición contra ellos formulada.

Es el poder, hoy día incontrastable, de la arrogancia y de los pulmones. Nadie ignora que á ese poder deben los republicanos y sus similares todos ó los más de sus triunfos. Un día se les ocurrió á los católicos, en uso de

su perfecto derecho, cononar con una imagen bendita las puertas de sus casas. Los republicanos se indignaron: aquello era una provocación y un insulto, y empezaron á gritar, mezclando con las voces las pedradas. ¿Tenían razón? Ni por asomo: ellos mismos eran los primeros en reconocerlo; pero gritaron sin embargo, gritaron y apedearon. ¿Que autoridad resiste á tales razones? Las imágenes fueron arrancadas por orden gubernativa.

Otro día los fieles católicos, usando igualmente de un derecho amparado por la Constitución, se dispusieron á ganar el Jubileo del año santo recorriendo procesionalmente las calles. Otra provocación y otro insulto: los republicanos volvieron á gritar y apedrear, logrando con ello no sólo estorbar y disolver aquellas pacíficas y religiosas manifestaciones, sino que en las mismas esferas gubernativas se hallara quien les diese hasta cierto punto la razón, repitiendo la cantilena de las provocaciones de los católicos.

Esas provocaciones y esos insultos se empeñan los sectarios en verlos donde se les antoja; acuden luego al consabido recurso de los gritos y de las violencias, y camino llevan de conseguir que los católicos no seamos dueños de hacer siquiera la señal de la cruz. Y si tal desfachatez y procacidad saben emplear para cometer las más atroces injusticias, consiguiendo casi siempre su objeto, ¿qué tiene de extraño, después de todo, que les sobren procacidad y desfachatez para defenderse del modo que lo hacen cuando se les acusa como se les acusó en la sesión de referencia, logrando el sobreseimiento de la causa?

Lo extraño es que no nos aproveche la lección á nosotros, y pudiendo como podemos reclamar con toda energía, ya que nos asiste la razón, nos resignemos á ser pisoteados villanamente por una turba de matones.

GIL.

RETRACTACION DE PEY Y ORDEIX

El Boletín Oficial Eclesiástico de la diócesis de Barcelona publica en su número de ayer lo siguiente: «Publicamos á continuación el documento que nos ha enviado el sacerdote Pey Ordeix, escrito de su puño y letra:

¡Gracias sean dadas á Dios Nuestro Señor, Padre de misericordias y Dios de toda consolación!

En el nombre de Dios
 Yo, el infrascrito presbítero, profundamente arrepentido, por la Divina Misericordia, de los escándalos que he dado en estos últimos años y deseo de reparar en lo posible los males que he causado á la Santa Iglesia Católica con algunos de mis escritos y predicaciones, después de pedir humildemente perdón á Dios Nuestro Señor.

Declaro sinceramente que creo y profeso cuanto la Iglesia manda creer y profesar y á bien jamás ha sido mi ánimo apartarme de sus salvadoras enseñanzas, reconozco que en algunas ocasiones no he correspondido á la gracia de mi vocación sacerdotal desoyendo la voz de la misma Iglesia, desatando sus legítimas autoridades y lanzando contra ellas graves calificaciones.

En su consecuencia, condeno y repruebo todos y cada uno de los errores que se hallan en los periódicos *El Urbión*, *Urbión Suplemento*, *Nuestra Revista* y *Cosmopolita*, y retracto los agravios, injurias é insultos publicados en esos ú otros periódicos contra las autoridades eclesiásticas y otras respetables personas.

Condeno y repruebo todo cuanto la Iglesia ha condenado ó pueda en lo futuro condenar en mis folletos, libros, dramas, novelas y en toda suerte de escritos publicados ó por publicar, especialmente los que pudieron ofender al difunto obispo señor Morgades, al eminente cardenal Casañas y á los reverendos obispos de Mallorca, Lérida y demás prelados. Y por cuanto dichos escritos fueron dados á luz sin licencia del Ordinario, al someterlos ahora á su censura, los doy por corregidos, enmendados ó censurados y prohibidos según la Iglesia lo estime y juzgue conveniente.

Acepto, acato y respeto las condenaciones que contra mis escritos han publicado los reverendos prelados españoles y la Sagrada Congregación del Santo Oficio; y por cuanto esta Sagrada Congregación, en decreto que todavía no se ha publicado, ha calificado de herejías y errores cismáticos á algunos errores vertidos en mis escritos y predicaciones, los repruebo y retracto por tales, aceptando snmisamente dicho sagrado decreto.

Pido perdón á cuantos sacerdotes y seglares haya podido extraviar con mi ejemplo ó consejo, suplicándoles que, juntamente conmigo, condenen y reprueben los errores y excesos á que les haya inducido y que, en cumplimiento de un deber de conciencia, me ayuden á reparar los daños que les hubiere causado, entregando á la autoridad eclesiástica todos mis escritos ya mencionados, para que, así como me siguieron en la confusión de la lucha, me sigan ahora en el camino de la sumisión y obediencia.

Asimismo, interpretando los deseos de todos mis amigos, pido perdón á las autoridades y personas particulares á quienes hayan podido agraviar, sin necesidad de recordarles el deber de confesar humildemente sus yerros y entregarse confiados en los brazos de Nuestra Santa Madre Iglesia, en cuyo seno igualmente que yo han nacido y desean morir.

Me arrepiento de todo el mal hecho y pido perdón á Dios y á su Santa Iglesia de las ofensas que haya interido á sus Santos, en especial á San Ignacio de Loyola.

Repruebo también las ofensas inferidas á todas las Ordenes Religiosas, particularmente á la Compañía de Jesús, pidiéndoles me perdonen y rogando á los fieles que reprueben conmigo dichas ofensas.

Juro ante Dios y los hombres que son sinceras y leales estas mis afirmaciones y declaraciones y prometo con el mismo juramento, que, ayudado de la gracia de Dios, no volveré á hablar, obrar ó escribir en el sentido que aquí repruebo y condeno.

Finalmente, suplico á la Santa Iglesia Católica que se digne perdonar todos los excesos, errores y extravíos que haya notado en mí y que los reputo más bien que hijos de la malignidad, como fruto de la fragilidad, ignorancia ú obstinación incomprensible.

Por todo lo cual, desde ahora acepto sumiso todas las penitencias canónicas que la Iglesia me imponga, acogiéndome al mismo tiempo que á su justicia, á las entrañas maternales de su misericordia.

Barcelona, 18 de junio de 1903.—
 Segismundo Pey Ordeix.

Un buen retrato

La catástrofe del puente de Najerilla ha dado motivo, una vez más, á retratar la fisonomía de nuestro pueblo; y, consolémonos; aun hay pueblo: aun hay hidalguía, abnegación, sacrificio por el prójimo.

No ha faltado ni aun la sombra de esa brutal negación que significa la hiena que hace presa de los cadáveres para robarlos. Olvidemos su nombre y no pensemos en ello, sino para curar esos desvaríos y esas contradicciones del sentimiento humano. Bien cerca está el remedio. Refieren los corresponsales que un

sacerdote víctima de la catástrofe, sufriendo los dolores cruentos que significa la desarticulación y rotura de los huesos del brazo izquierdo, andaba por entre las astillas de los coches destruidos, rota la sotana, livido, desencajado, ejerciendo su ministerio y bendiciendo moribundos en nombre de Dios, absolviéndolos de sus culpas y desatando cadenas que aprisionan más que los hierros y maderas del convoy descarrilado.

Pero entre esas dos figuras: la repulsiva del capataz y la grande, consoladora, heroica en grado imponderable del sacerdote que olvida sus dolores para remediar las necesidades de su prójimo, hay una media tinta encantadora; una fotografía más humana y que, sin llegar al heroísmo, pinta nuestro país de cuerpo entero: las mujeres de Cenicero sacrificando sus gallinas, las gallinas que pudieran ser el precio de los arriendos, para hacer caldo que aplaque la sed y tonifique los heridos; todos, del más alto al más bajo, rivalizando en el ejercicio de la Caridad santa.

Puede que se conceda á Cenicero algún título honorífico: alguna gran cruz al pueblo, algún título de nobleza...

¿Para qué lo quieren, si han demostrado que lo tienen en grado eminente?

Esas gallinas bien valen un año de contribución... por lo menos; pero ese sería un rasgo que tal vez no retratamos á nuestros políticos, por favorecerles demasiado.

J. DE MONCAYO.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el número del Boletín Oficial Eclesiástico correspondiente al día 30 de junio próximo pasado se inserta la siguiente

CIRCULAR

Los documentos que, después de esta circular, se insertan, exigen la sumisión y respeto que, por su altísima procedencia y nobilísima finalidad, han de merecer de todo corazón cristiano. Podemos decir, que tanto en Lérida como en Tarragona, cuyas diócesis hemos gobernado largos años, con el espíritu de sacrificio que informa, gracias al favor divino, nuestro ministerio episcopal, hemos tenido por norte la enseñanza que dá Su Santidad, en su carta al Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, como lo acreditan nuestras instrucciones, que obran en los Boletines de ambas diócesis; y lo mismo hemos aconsejado pública y privadamente, por medios y en ocasiones diferentes.

Nos consta, que nuestro Clero acata, con profunda veneración, la voz de Su Santidad, y reconoce que los fieles no deben retractarse de hacer uso de su derecho, para que sean garantidos los intereses religiosos. Por esto, recordamos, ahora, la satisfacción que nos causa, ver los sacrificios que se imponen los católicos de nuestro arzobispado para fundar y sostener círculos católicos, patronatos de obreros y la prensa católica, sujetos todos esos elementos de vida social á las direcciones pontificias.

Restanos, solo, recordar lo que también tenemos enseñado repetidas veces, esto es, que la

renewación que anhelamos todos, debe comenzar por nosotros mismos, grabando en nuestros corazones la sentencia del Salvador, que dice: *El Reino de Dios está dentro de vosotros*. Logrado que sea esto, todo lo demás vendrá por añadidura.

Tarragona 22 de junio de 1903.
TOMAS, *Arzobispo de Tarragona*.

N. de la R.—Los documentos á que se refiere esta Circular son conocidos de nuestros lectores, por haber sido publicados oportunamente en las columnas de LA CRUZ.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los señores Ixart, Vallhonrat, Sans, Nel-lo, Chulvi, Teixidó, Cuchí (R), Masdeu, Villar, Cuchí (M), Juval y Barba celebró sesión ayer el Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Chulvi ruega se le reserve la palabra para después del despacho ordinario.

Aprobóse la distribución de fondos para el presente mes, que asciende á 75.286'97 pesetas.

Dióse cuenta de que las multas impuestas por los dependientes de la Alcaldía durante el último semestre han producido un líquido de 66'75 pesetas.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Fomento en el que se propone no contribuir á la suscripción para erigir un monumento á mossen Jacinto Verdager por no poder atender al pago, dado su carácter voluntario.

Leído el dictamen de la Comisión de Gobernación, por el que se autoriza á varios vendedores de hortalizas para expender sus artículos en la plaza de la Fuente, el Sr. Sans se opone á la aprobación, por entender que el asunto no ha sido bastante estudiado, ya que la instancia ha sido presentada é informada en un solo día, rogando al Ayuntamiento que vuelva á la Comisión para nuevo informe.

Intervinieron en esta discusión los Sres. Cuchí (R), Chulvi, Teixidó, Sans é Ixart, aceptándose finalmente la proposición del Sr. Sans.

Fué aprobado otro dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo se acceda á lo solicitado por los señores D. Isidro Arbonés y D. Raimundo Sanromá sobre imposición de arbitrios municipales.

Pasaron á las Comisiones correspondientes las instancias de D. José Tomás y D. José Montserrat y además otra del Sindicato de consumos exponiendo los inconvenientes que se le presentan para seguir recaudando dicho impuesto, anunciando que tan pronto termine el compromiso que tiene contraído dejará de prestar el referido servicio.

A propuesta de la Alcaldía se acordó que á la reunión de la Comisión en que se trate de éste asunto se convoque á todos los señores concejales.

Después de larga discusión entre los Sres. Cuchí (M) é Ixart fué desechada la proposición del Sr. Cañellas formulada en la sesión anterior, para la convocatoria y reunión de las Comisiones.

Asimismo fué desechada otra proposición del Sr. Cañellas en la que se pedía formen parte de las cinco Comisiones principales, en el número que les correspondía, cada uno de los señores concejales.

El Sr. Chulvi dirigiéndose al presidente, le pregunta por algunos de sus actos que en su opinión son contrarios á los acuerdos tomados por la Corporación.

El Sr. Pallarés, creyendo que la pregunta del Sr. Chulvi simplicaba censuras de sus actos, abandonó la presidencia siendo ésta ocupada por el Sr. Cuchí (M).

Desde los escaños el Sr. Pallarés afirmó que en nada se había separado de las facultades que le confirió el Ayuntamiento en su última sesión, pidiendo luego que ya que se había puesto en tela de juicio su proceder rogaba al Consistorio que deliberara sobre su conducta y ofreciendo salir del salón por si quiere hacerlo con más libertad.

El Sr. Chulvi le contesta que no ha sido su ánimo ofenderle, si ó no únicamente exponer su criterio contrario al del alcalde sobre la interpretación de un acuerdo del Municipio.

El Sr. Pallarés insiste en su proposición, de la que desistió luego de acordar el Ayuntamiento á propuesta del Sr. Ixart que había visto con satisfacción la conducta observada por el señor alcalde en lo que se refiere á

la interpretación y ejecución de los acuerdos del Consistorio.

Después de rogar el Sr. Vilar que se gire una visita de inspección á las fábricas de hielo para ver si aquel se fabrica en condiciones de salubridad, se levantó la sesión.

Hace ya algunos días que vienen repitiéndose frecuentes robos de mecheros de gas en las escaleras de algunas casas de esta ciudad.

Damos la voz de alerta, para que llegando á conocimiento de quien corresponda, procure poner los medios de capturar á los rateros.

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas durante el pasado mes de junio en esta Universidad Pontificia.

Barómetro á 0 grados y al nivel del mar.—Altura máxima, 768'83; altura mínima, 750'85; altura media, 763'28; Oscilación media por día 1'01.

Termómetro centígrado.—Temperatura máxima, 31'60; temperatura mínima, 16'80; temperatura media, 21'59; oscilación media, 12'24.

Psicrometro.—Humedad relativa media 0'25.

Anemómetro. Dirección del viento. Norte, 1; Noreste, 0; Este, 7; Sudeste, 3; Sud, 26; Sudoeste, 1; Oeste, 18; Noroeste, 4; *Fuerza del viento.* Días de calma, 20; Brisa, 8; Viento, 2; Viento fuerte, 0; Estado del cielo. Días despejados, 17; Nebulosos, 9'5; cubiertos, 3'5; *Lluvia total en milímetros*, 63; *Evaporación media en milímetros*, 6'20.

El ilustrado vicerector de esta Universidad Pontificia y respetable amigo nuestro el Dr. D. Isidro Gomá, acaba de recibir, después de brillantes ejercicios, los grados de Bachiller, Licenciado y Dr. en Derecho canónico.

Reciba nuestra sincera felicitación el distinguido sacerdote.

Después de unos brillantes exámenes verificados en esta Universidad Pontificia á fines de curso sobre la materia intitulada *questiones difficiles totius theologie* ha obtenido el grado de bachiller en la facultad de Sagrada Teología con la nota de *nemine discrepante* el aventajado joven presbítero D. José Sempau Canut, perteneciente al obispado de Seo de Urgel.

Reciba nuestra enhorabuena.

Llamamos la atención del comercio de esta plaza acerca de una invasión de billetes de cincuenta pesetas, de la emisión de 25 de noviembre de 1899, con el busto de Quevedo, falsos, que circulan desde hace unos días por Tortosa.

El grabado es menos fino que en los verdaderos y comparándolos con uno legítimo se echa de ver enseguida la falsificación; pero como siempre no se tiene á mano el verdadero, para la comparación, conviene que se fijen todos para evitarse un disgusto.

Anteanoche regresó á esta ciudad, procedente de Espluga de Francolí, nuestra primera autoridad civil.

Tocan á su término los exámenes de grados que vienen verificándose en esta Universidad pontificia.

Nuestro estimado amigo D. Ferrnondo de Querol, se propone pasar algunos días en sus posesiones de Torredembarra.

Desde hace pocos días se halla en Espluga de Francolí, á donde ha ido á pasar la estación estival, el docto catedrático de esta Universidad Pontificia, Rdo. Dr. D. Ramón Llobet.

En virtud de quejas producidas, por orden de la Alcaldía se ha procedido á recojer, en diversos establecimientos de esta ciudad, 50 botellas de vinos de diferentes clases, que serán analizados para averiguar si contienen substancias nocivas.

Hora es ya de que se emprenda una enérgica campaña contra la adulteración de bebidas y alimentos, imponiendo como correctivo á los sofisticadores la multa correspondiente, y exponiendo al público, para su conocimiento, los nombres de los adulteradores.

Continúan en el mismo estado las huelgas en Barcelona, notándose solo que no se verifican coacciones.

Por ahora, sería aventurado predecir cuándo y en qué forma vendrá la deseada solución.

Ha pasado á la comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley sobre el descanso dominical, la solicitud dirigida al Congreso por individuos de empresas periodísticas de Barcelona, pidiendo la obtención de dicho descanso para los cajistas.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Mariano Nicolau, 74'10 pesetas; D. Vicente Calatayud, 183'60; don Enrique Ortega, 54'83; Ausibio Perezagua, 117'32; D. Eustaquio González, 111'56; D. Edmon Montes, 21'51; D. Manuel Ochoa, 380'97; don Manuel Arroyo, 609'24; D. Rosalio Bofarull, 227'24; D. José M. Boxó, 345'80; Sr. Administrador de Correos, 98'80; D. Antonio Rué, 234'66; D. Juan Costa, 7.765'67; Buenaventura Pallarés, 8.108'89; Leoncio Montañés, 386'25, y señor presidente de la Audiencia, 8.000.

Han sido nombrados jueces municipales de este partido:

Canonja, Valentín Canadell Jansá; Catllar, Francisco de Paula Mañé; Constantí, Luis Solé Coll; Morell, José Barberá Garriga; Pallaresos, José Solé Fortuny; Perafort, José Vidal Bardina; Poble de Mafumet, Isidro Mir Vallvé; Rourell, Enrique Fermín Ventura; Renau, Pablo Armengol Figuera; Tarragona, Fernando Vendrell Huguet; Secuita, José Seijó Vidal; Tamarit, Juan Marqués Solé; Vilaseca, Gustavo Xatruch Martí.

El proyecto relativo á la sacarina dice así, en su parte dispositiva:

Art. 1.º Desde la promulgación de esta ley queda absolutamente prohibida la importación, fabricación, existencia, venta y circulación de la sacarina y productos á ella análogos, á excepción de los destinados á usos medicinales.

Art. 2.º La importación de estos productos para usos medicinales sólo podrá verificarse por las Aduanas que expresamente se destinen.

Art. 3.º Queda también prohibida la importación, fabricación, circulación, existencia y venta de las substancias alimenticias, bebidas refrescantes y demás que contengan sacarina, productos análogos ó mezcla de glucosa y azúcar.

Los labradores de Espluga de Francolí están en pleno período de trabajos de siega, siendo grande su satisfacción, pues este año, gracias á Dios, verán recompensados sus afanes con una abundantísima cosecha de trigo.

En la calle de Pujol, número 24, en Reus, ocurrió ayer tarde un sensible accidente, que no alcanzó, felizmente, las proporciones que eran de temer.

Un niño de cuatro años, llamado Ramón Sans, habitante en el piso tercero de la citada casa, cayó desde la ventana de la habitación, quedando enganchado en el segundo piso de la casa, entre la ventana del citado piso y un rótulo allí existente.

Por fortuna, solo resultó con una leve herida en la frente, de cuya lesión fué curado por el médico don Eduardo Borrás.

Nuestro corresponsal en Espluga de Francolí nos participa haberse celebrado en aquella villa, el 29 próximo pasado, con grandes pompa y solemnidad, una magnífica fiesta dedicada al Sagrado Corazón.

En los solemnes Oficios celebrados en la mañana de aquel día fué celebrante el Rdo señor cura párroco, ocupando la Sagrada Cátedra el joven presbítero Rdo. D. Ramón Bergadá, quien pronunció elocuentísimo sermón, con el que confirmó las meritisimas dotes de orador sagrado con que Dios le ha dotado.

Por la tarde, tuvo lugar la procesión que anualmente y con motivo de tan señalada fiesta se celebra, asistiendo numerosos fieles pertenecientes al Apostolado de la Oración.

El día de San Pedro, el barrio de la Marina, de Cambrils, celebró con gran solemnidad la fiesta de su Santo Patrón.

Durante los Oficios, la capilla del maestro Gols cantó la misa de Pardo y ejecutó escogidas piezas de música sagrada la orquesta de Falset.

Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo, pronunciando elocuentemente sermón, alusivo á la fiesta que se celebraba, el Dr. D. Andrés Brú, economo de San Antonio de Valls.

Por la tarde celebróse lucidísima procesión.

El último número del *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta archidiócesis contiene el siguiente sumario:

Circular del Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo con motivo de la Carta de Su Santidad al Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.—Texto latino y versión de dicha carta.—Alocución del Excmo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, referente á la misma.—Sagrada Congregación de indulgencias: Indulto á favor de Sacerdotes terciarios franciscanos: sobre interrupción del noviciado de los Terciarios seculares: sobre las absoluciones á las religiosas terciarias.—S. Penitenciaría Apostólica: respuesta á varias dudas propuestas.—Suscripción del Clero para la erección del tercer misterio de gloria en Montserrat.—Primer Monumento Obrero á Su Santidad León XIII.—Fiesta Católica en Reus.—Anuncio.

Al intentar vadear el rio Segre en el punto denominado «Pozo de la huerta de Isabel» en el término de Bellver, los vecinos de Prats y Sampso Pedro Salvat y Clemente Casals, la corriente arrastró y volcó la carrera en que iban montados, pereciendo ahogado el primero de aquellos al querer salvar la carrera y etectos que la misma conducía.

El día 11 del corriente es el señalado para celebrar en Cambrils la fiesta anual de las Espigas los socios de «La vela nocturna», á cual fiesta asistirán los de Tarragona, Reus, Valls y Montblach, á los que saldrá á recibir la Junta del Centro Obrero Católico.

Tan hermoso acto tendrá efecto en la preciosa y amplia ermita de aquella villa, y en él tomarán también parte los socios del Centro Obrero Católico de Cambrils.

Después de la fiesta, los asistentes á ella visitarán los pocos monumentos históricos que en la villa se conservan, y el grandioso colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Durante la noche del lunes fueron incendiadas intencionadamente 30 gavillas de cebada en una finca del término de Sarreal, propiedad de don José Miquel Roset, concejal de aquel ayuntamiento.

A pesar de las pesquisas practicadas por aquellas autoridades, los autores de semejante salvajada no han sido habidos.

Con referencia al robo perpetrado en el Museo episcopal de Vich, parece ser que el escalo se efectuó por la plaza de Santa María junto á la esquina del palacio.

Sospéchase que fué uno solo el ladrón y que debió ser hombre ágil para lograr la altura de un segundo piso. En la pared, formada por piedra arenisca, se han advertido manifiestas huellas de haber resbalado un pie con bastante fuerza.

Parece ser que al llegar al balcón intentó el ladrón abrir brecha en el postigo por medio de un berbiquí, pero notando que la madera era de grosor más que ordinario, optó por cortar un cristal por medio de un diamante y así fácilmente pudo penetrar en la estancia.

En ella dejó también huellas de su paso el ladrón.

Desde el balcón citado hasta las vitrinas en que se cometi6 el robo se han notado una seria de gotas de aceite que chorreaba sin duda el candil de que andaría aquél provisto, siendo además muy probable que al subir lo llevaría envuelto en un periódico, arrojando luego éste en un rincón de la sala.

Nótase además que en el interior de la vitrina ha dejado también huellas del robo aquel individuo; en la capa de polvo que había en el interior de aquella quedó marcada la muestra á rayas de la chaqueta que ladrón vestía, creyéndose sería de pana seguramente.

Hasta ahora se tiene noticia de que faltan cuatro cálices de gran valor arqueológico, tres copones, un pequeño tríptico, un cuadro formado de mosaico, varios esmaltes de gran interés y riqueza y buen número de monedas.

Calculáse que el coste de los objetos robados asciende á unos 35.000 duros.

Según noticias de los pueblos de Santa Bárbara, Godall, Galera y otros de la derecha del Ebro, la cosecha de vino se presenta este año bastante abundante, y si no sobreviene algún fenómeno atmosférico que perjudique el buen estado de los viñedos, producirá magníficos resultados la recolección.

Dentro breves días se abrirán al público los establecimientos de baños de oleaje de las playas del Milagro y Ferrerías.

Mañana regresará á esta capital el Excmo. señor Arzobispo de la diócesis.

Alla vá una prueba más de las excelencias del servicio telegráfico en España. El concejal del Ayuntamiento de Barcelona, Sr. Ventura, recibió anteayer una carta de Gerona, dándole cuenta de que un dependiente suyo que se halla en aquella ciudad había sido víctima de un accidente desgraciado. En la carta se hacía referencia á un telegrama expedido el día anterior en Gerona y que no había llegado aún á poder del Sr. Ventura. *Por fin*, y aquí sí que viene de molde la sobada muletilla, cuatro horas después de haber recibido la carta llegó el telegrama.

Aunque la cosa nada tiene de nuevo, pues hechos tanto ó más escandalosos se cuentan por ciento y aun por miles, bueno es de vez en cuando refrescar la memoria del público para que se convenza, si es que no lo está ya, de que emplear el dinero en telegramas, en nuestro país, equivale á tirarlo.

El arrendatario de la recaudación del Contingente provincial, D. Manuel Palomares, ha entregado á la casa de Beneficencia de esta ciudad, la suma de 164'50 pesetas, importe de apremios cobrados á varios vecinos morosos de un pueblo de la provincia.

En la villa de Alcover, donde residía, ha fallecido nuestro particular amigo D. José Escoté Badia, persona que por sus dotes excepcionales se había granjeado las simpatías de cuantos habían tenido ocasión de tratarle.

Al objeto de asistir al entierro se encuentra en aquella población el señor Presidente de la Diputación provincial y Delegado del Banco de Valls en esta plaza y D. Estanislao Tell, hermano político del finado.

Tanto á este como á toda la apreciable familia del Sr. Escoté, presentamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Anteayer, por la tarde, dirigiéndose de Reus á Cornudella en carruaje particular el vecino de esta población D. Juan Aragonés, con otro amigo suyo, fueron asaltados en el Coll de Alforja por ladrones, que arma en mano y con amenazas de muerte les exigieron la entrega de todo el dinero que llevaban.

El alcalde de Bot participa á este Gobierno civil, que el día 30 de junio último, fué extraída de la balsa situada en los extramuros de dicha villa, el cadáver de la niña Josefa Miravet, que pereció ahogada.

El Juzgado entiende en el asunto.

En el pueblo de Tarrés tuvo la desgracia de caerse dentro de un pequeño depósito lleno de agua, que hay para abreviar las caballerías, y pereció ahogado un niño llamado Manuel Grañó.

Extracto del Boletín Oficial

R. O. del ministerio de la Gobernación, reponiendo en el cargo de Médico titular de Hervás á D. Enrique Fraile González.

Circular de orden público encargando la busca y captura del soldado desertor Bartolomé Corbella Osó.

La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia la segunda subasta para contratar por precios fijos el lavado de ropas de la Factoría de Utensilios.

La intervención de Hacienda inserta un estado demostrativo de las cantidades que han de satisfacer los Ayuntamientos de esta provincia por impuesto de consumos durante el actual presupuesto.

La Audiencia Territorial de Barcelona publica los nombramientos de jueces municipales de los pueblos de esta provincia para el bienio de 1903 á 1905.

Anuncios de las Alcaldías de Capsanes y Montbrío de Tarragona de haber terminado el apéndice al amillaramiento.

Requisitoria del Juzgado de instrucción de este partido citando, llamando y emplazando á Antonio Barrios Linarés y á Carlos Martín de la Torre.

Neurostógeno Sugrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

CURIOSIDADES

La industria del alcanfor

La mayor parte del alcanfor que se consume en todo el mundo proviene de la isla Formosa ó del Japón y se extrae principalmente del *Cinnamomum camphora*, árbol de la familia de las Lauráceas, que crece con preferencia en clima templado, pues le son igualmente desfavorables los grandes frios como los rigurosos calores.

Hé aquí el génesis de este cuerpo en los vegetales según las recientes investigaciones de los Sres. Tschirch y Homi Shirasawa. Se forma en ciertas células especiales un aceite volátil que al principio tiene un color amarillo; mucho tiempo después de los comienzos de la secreción esta esencia se vuelve incolora y muy apta para cristalizarse. En efecto, con frecuencia se observan masas cristalinas de alcanfor en las células oleíferas. En aquel momento el aceite esencial penetra en todas las fibras leñosas y alcanza hasta la hendidura del árbol que á menudo tapizan abundantes cristales. Finalmente, el número de las células productoras de esencia depende del sitio donde crece el árbol alcanforero, como ha podido comprobarse en dos cinamomos, uno de ellos sacado del jardín botánico de Berna y otro de Java.

Antiguamente, según M. Nokazo Sugiyama, miembro del Consejo de higiene de Yokohama, los japoneses utilizaban simplemente la esencia que rezuma del alcanforero como aceite para arder. Sin embargo, desde el siglo XVII, el Gobierno chino monopolizó la industria del alcanfor en Formosa. Entonces el producto bruto se expedia á Europa, donde los venecianos y los holandeses lo refinaban. Después de 1868, época de la abolición del monopolio, la producción del alcanfor progresó sin cesar en la isla. Pero esta era de libertad provocó la destrucción imprevisora de los bosques. Así, cuando el Japón tomó posesión de Formosa en virtud del tratado de Simonsaki (1895), la administración del Mikado publicó en edictos medidas protectoras y redujo á 40 el número de personas autorizadas para explotar los alcanforeros. La fabricación se opera aún de manera primitiva. Los indígenas asientran los árboles viejos de unos 200 años, reduciéndolos á astillas, las cuales destilan con agua en un alambique cuya parte superior está cubierta de paja de arroz, sobre la cual van á condensarse los cristales.

Las factorías del Estado establecidas en Raot Syntik, Broriston y Lin-ho reciben aquel alcanfor en bruto de los diferentes centros de producción, y después de haberlo hecho secar durante muchos días se dirigen á la oficina de la Dañok. Allí los peritos oficiales sacan muestras de cada envió examinándolas cuidadosamente. Entonces se reúnen en panes los productos reconocidos como buenos para la exportación. En las cercanías de Tossa (provincia de Kochi Ken) se sirven de aparatos destiladores más perfeccionados que los precedentes. El consumo de alcanfor en todo el universo es de de 10.400.000 libras, de las cuales Formosa suministra aproximadamente la mitad; el Japón la sexta parte; la China, Java, Sumatra y La Florida el resto.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS—Agustín Pujol Sevill, Consuelo Pijuan Vidal, Fermín Laureano Francisco Fontané Fernández.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Congregación de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

Debido celebrarse el domingo próximo, la función de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo, de la cual toma nombre y bajo cuya invocación se halla instituida esta Ntra. Congregación, á fin de que dicha festividad

se celebre con la solemnidad y pompa que se requiere y previenen los estatutos, y al objeto de que tome esta asociación la preponderancia que en otros tiempos ha gozado, el señor perfecto, con la Junta directiva, ha determinado celebrarla con los siguientes cultos:

Por la mañana á las siete, Misa de Comunión general, que celebrará el M. Iltr. señor Vicario general en representación del Excmo. é ilustrísimo señor Arzobispo, á las diez Oficio solemne, después del cual habrá exposición del Stmo. Sacramento, permaneciendo expuesto y turnando en vela de media hora los señores congregantes hasta terminar la función de la tarde que empezará á las seis con trisagio cantado, sermón á cargo del elocuente orador sagrado Dr. D. Celestino Sanguinís, concluyendo con la bendición y reserva del Stmo. Sacramento.

Tanto el señor Perfecto como la Junta directiva suplican á los señores congregantes, la asistencia con escudo á dichos actos, con lo cual no solamente darán una prueba de amor á la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo, sino que se harán partícipes de las muchas indulgencias que para dichos actos hay concedidas.

Tarragona 4 julio de 1903.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Francisco Casas.

COMERCIALES

Sigue encalmado el mercado, atribuyéndose á las malas noticias que se reciben de las cosechas de cereales y de vino. He aquí los precios á que se hicieron algunas cotizaciones ayer.

Alcoholes.
Destilados de vino, de 88°, á 140 duros la jerezana de 516'80 litros.
Destilados de orujo, de 88°, á 135 duros la jerezana de 516'80 litros.
Destilados de vino, de 95°, á 150 pesetas los 100 litros.
Rectificados, de 154 á 156 pesetas hectólitro.
Rectificados y filtrados de Valencia ozonificado Algarra, á 168 pesetas hectólitro; extraneuro pastenizado 166; selecto 164.—Destilado de 94°, á 161.

Aceites.—Finos del Campo, á 17 reales cuartán.—Urgel, de 15 á 15 1/4.—Arriera, á 15.—Andaluces, de 14 á 14 1/4.

Algarrobas.—De 26 á 27 reales quintal.

Avellana.—Embarque, á 43 pesetas; negreta escogido, á 46; cosechero, á 44'50, saco de 58'000 kilos.—Cuartera de propietario, á 30 pesetas.

Almendra.—Mollar, á 54 pesetas los 50'500 kilos. Común, de 12 á 14 cuartera de 70 litros. Esperanza, de 15 á 17.

Alpiste.—Sevilla, á 60 pesetas los 100 kilos; extranjero de 36 á 38 pesetas los 70 litros.

Arroces.—El saco de 100 kilos. Número 0, á 48'00 pesetas.—Número 1, á 49'00.—Número 2, á 50.—Número 3, á 51.—Número 9, á 53'50.—Bomba, de 62 á 70 pesetas.

Avena.—De 7'50 á 8 pesetas cuartera.

Azúcares.—Granillos, á 47'50 reales; blanquillos, á 46; terciados, á 44'50; quebrados á 43'50; molidos de 41 á 43; cortadillos primera, de 56 á 57 arroba; segunda á 52; cortadillo Aragón, á 55.

Azufre.—Floristella, á 33 reales los 40 kilos.—Palermo, no hay.

Bilbao.—Islandia, primera, á 45 pesetas. Libro, á 48. Se espera un cargamento.

Trigos.—Urgel y Aragón, de 17 á 19, según clase. Ruso, á 18 pesetas los 55 kilos. Del país, de 15 á 16 pesetas cuartera.

Vinos blancos.—Cosecha de 1902.—De 9 á 10 reales grado y carga de 121'60 litros.

Vinos tintos.—De 9 á 10 reales el grado y carga, según clase. Priorato superior, á 45 pesetas carga de 121'60 litros.

Ménudillo.—A 24 reales la cuartera doble.—Tercerillas, de 13 á 14 pesetas los 70 kilos, según clase; cuartas, de 8 á 9 pesetas.

Mistelas.—Blancas, á 50 pesetas la carga de 121'60 litros.—Tintas, de 55 á 60 pesetas los 121'60.—Garnacha rosada, de 10 á 12° licor y de 14° alcohol, de 55 á 60 pesetas los 121'60 litros.

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Port Vendres en 3 días, goleta Joven Pepita, de 61 ts., c. A. Nadal, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Mariné.

De Stokolmo y esc. en 17 días, v. sueco Málaga, de 566 ts., capitán

N. Fortblad, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Valencia y Cullera en 1 día, v. Vicente Sanz, de 555 ts., capitán J. Bta. Fábregas, con efectos, consignado á los Sres. Vda. y S. de Ferrer y Mary.

De Barcelona en 6 horas, v. Julián, de 593 ts., c. E. Suarez, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de Benigno Lopez.

Despachadas

Para Rotterdam y esc., v. holandes Senior, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Julián, con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 3		Día 2	Hoy
4 por 100 interior contado.....		76'60	76'65
4 por 100 ídem fin de mes.....		76'63	76'70
4 por 100 ídem fin próximo.....		00'00	00'00
4 por 100 amortizable.....		96'90	97'15
Carpetas amortizables.....		00'00	00'00
Banco de España.....		470'00	471'00
Tabacalera.....		442'00	441'00
Cambios de París.....		37'00	37'05
Ídem de Londres.....		34'48	34'41
4 por 100 exterior.....		00'00	00'00

Cambios de Barcelona, día 3

CAMBIOS EXTRANJEROS		Dinero	Pape
Londres á 90 días fecha.....		34'00	dinero
Id. á 60 días fecha.....		00'00	»
Id. á 3 días vista.....		00'00	»
Id. cheque.....		34'43	papel.
París á 90 días fecha.....		00'00	»
Id. á 3 días vista.....		37'10	»
Id. á la vista.....		00'00	»
Hamburgo á la vista.....		00'00	»

EFFECTOS PUBLICOS

EFFECTOS PUBLICOS		Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.....		00'00	00'00
» » fin mes.....		76'65	76'70
» » fin próximo.....		00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.....		97'20	97'25
Carpetas provis. Amort. fin mes.....		00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.....	102'00	102'25
» San Juan Abadesas.....	78'35	78'65
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	57'85	58'15
» T. B. y F. 4 1/4 por 100.....	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100.....	94'00	94'25
» M. T. B. Reus Roda.....	56'50	57'00
» Almansas 3 1/2 noadhe.....	60'00	60'50
» Almansas 3 1/2 anhe.....	00'00	00'00
» Cáceres.....	102'00	102'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.....	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.....	33'60	33'60
Norte de España.....	55'60	55'70
Madrid, Zaragoza, Alicante.....	91'10	91'20

Última Información

Servicio especial de La Cruz

SENADO

Madrid, 2. 5 t.

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En la Cámara no hay mucha animación.

El Arzobispo de Zaragoza pide al ministro de Instrucción pública que ponga remedio á los defectos de la enseñanza primaria en algunos pueblos.

Dice el Prelado que es muy deficiente la enseñanza en dichos pueblos y pide que se derogue la centralización establecida ahora y que se vuelva á conceder facultades que se han mermado á directores de centros docentes.

El Sr. Allendesalazar le contesta exponiendo algunos reparos acerca de lo expuesto por aquel prelado.

El arzobispo de Zaragoza dirige una pregunta al Sr. Dato hablando del estacionamiento sobre obligaciones del Estado en el orden eclesiástico.

Pide que se pague religiosamente al clero lo que se le adeuda.

Advierte, además, la necesidad de que se facilite el mejoramiento de asignaciones para los curas rurales.

El Sr. Dato afirma que todo ello se estudia y que acaso muy pronto pueda presentar disposiciones en favor de los curas rurales.

Se formulan varios ruegos de escaso interés.

El siniestro ferroviario

5'20.

Desde Logroño han enviado las siguientes noticias:

El maquinista Delgado que con-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 3 julio.

Longitud en tiempo O Horas. 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación.	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS			
		Normal	MÁXIMA Sol	Sombra	MÍNIMA Reflec.	Sembra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana	765'82 Millims.	25'20	40'25	38'00	18'75	24'50	13'50	S. E.	175'25 kims
3 tarde	764'48 Millims.	26'20						E. S. E.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLEVIJA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Despejado	0'1	Cum. Cir	83'0			
3 tarde	Id.	0'2	Cum	83'0	3'00		

ducía la máquina que se destrozó, dice que no se dió cuenta del descarrilamiento y que cuando el tren marchaba, se encontró, de repente, tendido, y sin saber lo que hacía, fué á sentarse junto á los rieles.

Oyó al mismo tiempo, un ruido ensordecedor, sin comprender por el momento á qué se debía. Era el ruido que producían los coches al derribarse.

Luego oyó gritos y, cuando volvió en sí, vió á su compañero, á quien llamó y el cual no había aún muerto.

El maquinista Delgado refiere el horrible cuadro que más tarde vió: el inmenso montón de astillas entre las que habian tantos infortunados seres.

El citado maquinista está bien asistido y se halla mejorado.

Cuando duerme durante la noche y también algunos ratos durante el día, despierta á veces sobresaltado y creyendo que sufre una pesadilla.

Ha declarado ante el juez.

Este procede á la distribución de equipajes entre los interesados.

Una maleta, propiedad de D. Antonio Cinca, contenía 3.000 duros.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 77'12.

Fin próximo, 77'28.

Franco, 37'10.

Fin mes, 00'00.

Final del Senado

10'40 n.

El senador Sr. Calvetón ha pedido en la alta Cámara que se reforme la vigente ley del timbre. Ha dicho, además, que es preciso que el Gobierno exija al Banco que se modernice.

Terminado el discurso el señor Calvetón, acuérdate pasen á reunirse las secciones, y se levanta la sesión.

El libertinaje liberal en la enseñanza

10'45 n.

El Sr. Alvarez (don Melquiades) pronunció esta tarde un largo discurso, en el Congreso, abogando por la libertad de enseñanza, manifestando que representa un contrasentido que habiendo libertad de conciencia se niegue esta misma condición á la enseñanza, lo cual revela la existencia de grandes egoísmos.

Continúa el orador su discurso, censurando que se conceda al profesorado privado mayores condiciones de aptitud que al oficial.

Manifiesta su opinión contraria á que se celebren exámenes de fin de curso, que califica de juegos de azar.

Termina abogando por la secularización de la enseñanza.

Contestánle el marqués de Lema y el Sr. Allende Salazar, insistiendo éste último en el innegable derecho de los padres á educar sus hijos como quieren.

Acto seguido se dá por terminada la sesión.

Varias

10'50 n.

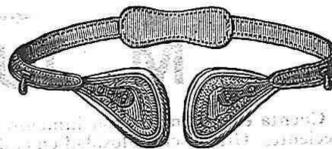
Se ha reunido en el Congreso la subcomisión de Presupuestos, acordando proponer dictámen favorable al proyecto de suplemento de crédito que leyó ayer en la Cámara el ministro de Hacienda.

—El director general de Obras públicas, Sr. Burgos, ha insistido nuevamente en su dimisión, negándose á admitirla el marqués de Vadillo.

—En el barrio de Cambroneras, de esta Corte, se ha verificado, de manera brillante, la inauguración de la escuela donada por el marqués de Tovar.

MENCHETA

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.



IMPORTANTISIMO á los Herniados

(TRENCAÏS) 140

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencaïts) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencaïts) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchug para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAIAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

EN VENTA

Dos tartanas, una jardinera, dos carros y varios accesorios para carruajes, todo en buen estado de conservación.

Dirigirse á la herrería de la plaza de Olózaga.

CLÍNICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

ACADEMIA DE MUSICA

para señoritas

Dirigida por la pianista Srta. PEPITA VILANOT

perfeccionada por el eminente concertista

MALATS

rambla de San Juan, 66, 2.º

TOLDO

Se vende uno nuevo con aparato sistema moderno, inservible para el sitio á que estaba destinado.

Razón: Tienda de ultramarinos de eA. Lliteras, calle Mayor, esquina á la de la Nao.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLAURADÓ

UNION, 21.-TARRAGONA

Participa á su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada, como son: lencería, lanería, sedería, pañería, dril de Mallorca, Vichys, rasos, estampados, linones, cañamazos bordados, alpacas, batistas y esponjas, estampadas, percal, liones, pañolería, piqués, paraguas y sombrillas. Los cuales realiza á precios sumamente reducidos.

OCASION: un corte batista calada 7'50 metros por 4'75 pesetas

Unión, 21, Tarragona

FARMACIA MODERNA

DE

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUNAOLA

B. Misericordia núm. 2.

COMPANIA FRANCESA DEL "GRAMOPHONE"

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA Y SENCILLA

de las conocidas hasta la fecha



Depositario y representante
EN

TARRAGONA

Francisco Rigau, Bajada de Misericordia, 14, Relojería

Reparaciones de todas clases

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y a los mejores purpurativos conocidos.

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE

MANUEL FONT.-RAMBLA SAN JUAN, 57.-TELEFONO, 48

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.
Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidará hasta últimos de junio

todas las existencias, á precios baratísimos de la tienda del

"SOL"

CALLE MAYOR NUM. 1.—TARRAGONA

VENTAS AL CONTADO

"LA ACTIVIDAD"

PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y á otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de veinte mil suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha á más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio é Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia (en la cual á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 39 suscriptores efectivos), D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre 4 pesetas
Resto de España, id. 4'50 "